

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN E INSTRUCCIONES A AUTORES REVISTA "TEKNOS"

La revista Teknos de la Facultad de Ingeniería, es una revista especializada en la publicación y difusión de resultados en las áreas de Ingeniería de Sistemas, Ambiental e Industrial, cuyo propósito principal es la presentación de resultados originales de Investigación en tópicos de interés de cada una de las áreas, con periodicidad semestral.

Los autores interesados en participar en las diferentes ediciones de la revista deben atender las siguientes instrucciones:

Procedimentales:

- Se aceptan contribuciones **originales** en cada una de las siguientes categorías de publicaciones:
 - **Artículo de Investigación Científica y Tecnológica:** Artículos que reflejen los resultados finales o intermedios de un proyecto de investigación adelantado por el autor y la institución que este representa.
 - **Artículo de reflexión.** Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
 - **Artículo de revisión.** Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo.
 - **Resumen extenso:** Trabajo con extensión entre 3 y 5 páginas que presenta resultados intermedios obtenidos de un proyecto de investigación en curso.
- Las secciones y estructura de cada uno de los trabajos debe estar enfocada de acuerdo a los siguientes elementos:
 - Artículos de Investigación: Introducción, Orientación Teórica (Si aplica), Desarrollo metodológico de la investigación, Resultados, Conclusiones, Referencias Bibliográficas.
 - Artículos de reflexión: Introducción, Desarrollo del tema, Conclusiones, Recomendaciones (Si aplica), Referencias bibliográficas.
 - Artículos de revisión: Introducción, Desarrollo de la temática, Discusión, Conclusiones, Referencias bibliográficas.
 - Resumen extenso: Debe procurar tener la misma estructura dependiendo de la tipología a la que aplica, y contener entre 3 y 6 páginas.
- El proceso de envío y publicación de los trabajos se detalla a continuación:
 - El autor, o autores interesados en realizar la publicación de un trabajo a la revista institucional TEKNOS, deben enviar su trabajo, con los criterios mínimos de forma establecidos en esta sección de instrucciones al correo jsepulveda@tecnologicocomfenalco.edu.co.
 - Al realizar el envío, los autores aprueban ser incluidos dentro del proceso de evaluación, y manifiestan de manera tácita que dichos trabajos no han sido enviados a otras publicaciones, ni están pendientes de publicación; así mismo, autorizan a la revista y la institución que la edita, a publicar dichos trabajos por cualquier medio.
 - Luego de recibidos los artículos, el editor de la revista, de acuerdo a las temáticas de la misma, y por consejo del comité editorial, envía los trabajos a evaluación de pares académicos en un proceso doble-blind, que quiere decir, que ni el revisor, ni el autor se conocen o mantienen algún tipo de relación durante el proceso.
 - Con los resultados de la evaluación, el comité editorial toma la decisión de publicación, y edición, en los casos que se considere necesario, enviando el artículo a un editor de formato, quien realizará una propuesta de organización del artículo en los casos que se considere pertinente.
 - En caso de realizar edición de formato, el artículo se enviará al autor para que apruebe el resultado final antes de ser publicado; en todos los casos, el comité editorial, en cabeza del editor de la revista, enviará las conclusiones y recomendaciones que sobre el contenido, y forma de los artículos, se generen en el proceso de evaluación para garantizar una retroalimentación y crecimiento constante de la calidad de las publicaciones.

Formales:

- Título: Debe ser corto, centrado, sin exceder las 15 palabras, usar mayúsculas en la letra inicial o en los nombres propios. El título en otro idioma corresponderá con la traducción fidedigna.
- Autores: Deben ir centrados, en orden, de acuerdo al orden de importancia en la contribución de la investigación y/o en la elaboración del artículo. Se incluyen los nombres y apellidos completos, indicando los títulos académicos abreviados y la institución a la que pertenecen.
- Resúmenes: En forma concisa expone el objetivo general, justificación, el enfoque teórico, la metodología y los resultados de la investigación. No exceder las 300 palabras. No cita referencias.
- Palabras claves: Cerca de cinco palabras claves, se ubican en orden alfabético al final del resumen.
- Introducción: Se ofrece una información general del contexto, los enfoques, el estado actual del tema, la importancia de su realización, da cuenta de las secciones y eventualmente de un trabajo futuro en el mismo tema.
- Resultados: se debe redactar en tiempo pasado, con precisión y detalle, los gráficos y cuadros con información estadística pertinente, además con la explicación corta y coherente de cada cuadro, estos deben aparecer en forma adecuada a la exposición de resultados.
- Tablas y figuras: Llevaran la numeración, un título, subtítulo si es requerido, y una leyenda explícita.
- Referencias: se conservaran en su idioma original, Solamente deben ser referenciados los documentos que son citados en el texto. Cada referencia debe hacerse tomando en cuenta instrucciones internacionales válidas de citación, ya sea dentro del formato APA, o ICONTEC. Las referencias deben ser numeradas y ordenadas de acuerdo al orden de presentación en el documento y no alfabéticamente.
- Márgenes: El margen superior será 3.0 cm., el inferior 3.0 cm., el derecho 3.0 cm, y el izquierdo 3.0 cm.
- Fuente: Los artículos deben ser digitados en fuente Arial de 12 puntos, a espacio sencillo entre líneas, las hojas deben estar numeradas, en el centro, los conceptos científicos y académicos deberán ser sustentados con su respectiva cita de autor.
- Actores Interesados en la ponencia: Suministrar las personas y/o entidades que pudiesen estar interesadas en la temática de su ponencia, en lo posible identificar nombres y correos electrónicos.